

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

e)

f)

9. Apertura de las ofertas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Edificio de Gobierno a las 11 horas del jueves de la semana siguiente a la finalización del plazo de entrega de las proposiciones. Si éste fuera festivo se trasladará al día siguiente hábil, exceptuándose los sábados.

10.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 22 de agosto de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 22 de agosto de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 3049/96).*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Area Hospitalaria Virgen del Rocío.

b) Dependencia que tramita el expediente: Area de Gestión de Recursos. Suministros-Adquisiciones.

c) Número de expediente: 29/96.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de productos aditivos para el tratamiento de agua de las calderas de vapor y agua sobrecalentada.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Almacén General. Hospital Universitario Virgen del Rocío.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: Tres millones cuatrocientas catorce mil novecientas ochenta y dos pesetas (3.414.982 ptas.).

5. Garantía.

Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b). Hospital Universitario Virgen del Rocío.

b) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, s/n.

c) Localidad y código postal: 41013 Sevilla.

d) Teléfono: 95/ 424 81 81.

e) Telefax: 95/ 424 81 11.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista.

La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95 de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)

9. Apertura de las ofertas.

Tendrá lugar en la Sala de Juntas del citado Edificio de Gobierno del Hospital, a las 11 horas del jueves de la semana siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas. Si éste fuera festivo se trasladará al siguiente día hábil, exceptuándose los sábados.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 22 de agosto de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 22 de agosto de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 3050/96).*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica, con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital de la Merced.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Suministros y Contrataciones.

c) Número de expediente: 2-016-96.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Concesión de dominio público para la instalación y explotación de un cajero automático.

b) Lugar de ejecución: Dependencias del Hospital.

c) Plazo de concesión: 10 años.

d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación, ordinaria; procedimiento, abierto y forma de adjudicación, concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Canon mínimo anual: Un millón de pesetas (1.000.000 ptas.).

5. Garantías: Provisional: Será el 2% del valor del dominio público, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Unidad de Suministros y Contrataciones. Hospital la Merced.

- b) Domicilio: Avda. de la Constitución núm. 2.
- c) Localidad y código postal: 41640, Osuna (Sevilla).
- d) Teléfono: 95/ 582.09.20.
- e) Telefax: 95/ 582.05.44.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista.

Otros requisitos: La acreditación de la solvencia económica y financiera del licitador se realizará aportando alguna de la documentación prevista en el art. 16 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas y la solvencia técnica se acreditará por algunos de los siguientes documentos: 1) Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y en particular del o de los que serán responsables. 2) Relación de los servicios ejecutados en el curso de los últimos cinco años, acompañado de certificados de buena ejecución para las más importantes. 3) Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución del servicio. 4) Declaración indicando los efectivos personales medios anuales de la empresa y los equipos directivos durante los tres últimos años. 5) Declaración indicando los técnicos o los órganos técnicos, estén o no integrados en la empresa, de los que ésta dispondrá para la ejecución del servicio.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 14,00 horas del trigésimo día natural contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d)

e)

f)

9 Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital a las 12,00 horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera festivo se trasladaría al siguiente día hábil, exceptuándose los sábados.

10.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 22 de agosto de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 22 de agosto de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 3051/96).*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital de la Merced.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de suministros y contrataciones.

c) Número de expediente: 2-019-96.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Concesión de dominio público para la instalación y explotación de una red de telefonía y televisión.

b) Lugar de ejecución: Dependencias del Hospital.

c) Plazo de concesión: 12 años improrrogables.

d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Canon mínimo anual.

Televisor instalado: 6.500 ptas. televisor/año.

Teléfono instalado: 2.500 ptas. teléfono/año.

Cabina instalada: 35.000 ptas. cabina/año.

5. Garantías.

Provisional: Será el 2% del valor del dominio público, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Unidad de suministros y contrataciones. Hospital La Merced.

b) Domicilio: Avda. de la Constitución, núm. 2.

c) Localidad y código postal: 41640 Osuna (Sevilla).

d) Teléfono: 95/ 582 09 20.

e) Telefax: 95/ 582 05 44.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista.

Otros requisitos: La acreditación de la solvencia económica y financiera del licitador se realizará aportando alguna de la documentación prevista en el art. 16 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas y la solvencia técnica se acreditará por algunos de los siguientes documentos: 1) Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y en particular del o de los que serán responsables. 2) Relación de los servicios ejecutados en el curso de los últimos cinco años, acompañado de certificados de buena ejecución para las más importantes. 3) Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución del servicio. 4) Declaración indicando los efectivos personales medios anuales de la empresa y los equipos directivos durante los tres últimos años. 5) Declaración indicando los técnicos o los órganos técnicos, estén o no integrados en la empresa, de los que ésta dispondrá para la ejecución del servicio.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 14 horas del trigésimo día natural contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d)

e)

f)

9. Apertura de las ofertas: Tendrá en la Sala de Juntas del Hospital a las 12,00 horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera festivo se trasladaría al siguiente día hábil, exceptuándose los sábados.